



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9091^a sesión

Miércoles 13 de julio de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Costa Filho (Brasil)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
China	Sr. Dai Bing
Emiratos Árabes Unidos	Sr. Abushahab
Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
Francia	Sr. De Rivière
Gabón	Sra. Koumby Missambo
Ghana	Sra. Opong-Ntiri
India	Sr. Mathur
Irlanda	Sr. Gallagher
Kenya	Sr. Ndung'u
México	Sr. De la Fuente Ramírez
Noruega	Sra. Juul
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eckersley

Orden del día

La situación en Oriente Medio

Carta de fecha 13 de junio de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2022/484)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-42365 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

Carta de fecha 13 de junio de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2022/484)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2022/549, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/484, que contiene el texto de una carta de fecha 13 de junio de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Albania, Brasil, China, Francia, Gabón, Ghana, India, Irlanda, Kenya, México, Noruega, Federación de Rusia, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2643 (2022).

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sr. Gallagher (Irlanda) (*habla en inglés*): Irlanda ha votado hoy a favor de la resolución 2643 (2022), por la que se renueva la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA) por otros 12 meses. Apoyamos plenamente la labor de la Misión, bajo el liderazgo del General de División Michael Beary, y agradecemos al redactor, el Reino Unido, sus esfuerzos.

El papel de la UNMHA es fundamental en este momento tan delicado para el Yemen, entre otras cosas, por ser un interlocutor y mediador clave entre las partes durante la tregua, por su papel preponderante en la acción contra las minas, que permite salvar vidas, y por sus contactos con las comunidades locales de Al-Hudayda, sobre todo con las organizaciones de mujeres. Celebramos que esto se refleje en el texto aprobado hoy.

Irlanda desea dejar constancia de su opinión de que las resoluciones del Consejo de Seguridad deben fundamentarse en información de base empírica que esté a disposición de todos los miembros del Consejo de Seguridad. La parte de esta resolución en la que se expresa preocupación por los informes sobre el uso militar de los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa se basa en valoraciones a las que no todos tenemos acceso y, por lo tanto, se aleja de los precedentes y las prácticas habituales del Consejo de Seguridad.

Irlanda también hubiera preferido que este texto hubiera estado totalmente alineado con el del Acuerdo original sobre Al-Hudayda, en el que la Misión se centra y basa su capacidad.

No obstante, nuestro apoyo a la UNMHA, a sus responsables y al papel que desempeña sobre el terreno sigue siendo firme. Nos complace que hoy se haya llegado a un acuerdo unánime sobre su renovación.

Se levanta la sesión a las 10.10 horas.